

RESOLUCIÓN N° 512/19-D.R.H. SAN LUIS, siete de noviembre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) CONCEDER Licencia Compensatoria de feria Judicial de Enero de 2019, al Sr. **JERONIMO FRANCO**, por el termino de TRES (3) días, la que se hará efectiva a partir del día 13 y hasta el 15/11/19.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria de feria Judicial de Enero de 2019, a la Sra. **MARÍA JOSÉ GUIÑAZÚ**, por el termino de CATORCE (14) días, la que se hará efectiva a partir del día 2/12 y hasta el 15/12/19, o hasta su efectivo reintegro.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de feria Judicial de Julio de 2019, al Sr. **ROLANDO RENÉ GUIÑAZÚ MOLINA**, por el termino de CUATRO (4) días, la que se hará efectiva a partir del día 2 y hasta el 5/12//19 o su efectivo reintegro; y PRORROGAR por razones funcionales OCHO (8) días de Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2019, la que deberá hacerse efectiva antes del 31/10/20.

IV) CONCEDER Licencia por Asistencia Perfecta (Art. 52 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) al Sr. **ALVARO ADRIAN LOPEZ SANS**, desde el día 11/11 y hasta el 15/11/19.

V) DEJAR SIN EFECTO la licencia solicitada por la Sra. **FATIMA BELEN MARCOS**, concedida en el Punto III) de la Resolución N° 478-DRH-19.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 25/10/19 a la Sra. **MICAELA SOLEDAD AGUILERA**.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia de los días 21 y 22/10/19 al Sr. **SERGIO ALEJANDRO ANDINO**.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 25 Inc. d) y 43 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia de los días 30/10, 31/10 y 1/11/19 a la Sra. **DALMA ESTEFANÍA BOCCA**.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 22/10/19 a la Sra. **MARÍA LORENA CORREA**.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 22/10/19 a la Sra. **VIVIANA CARINA COSTILLA**.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 29/10/19 a la Sra. **ELIANA Yael DIAZ**.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 1/11/19 al Sr. **NESTOR HUGO DOMINGUEZ**.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia desde el día 21 y hasta el 24/10/19 al Sr. **ANGEL RODOLFO FARIOLI**.

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 29/10/19 al Sr. **MARTÍN ALEJANDRO FERNANDEZ CARRERAS**; y CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) el día 12/11/19.

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 30/10/19 a la Sra. **CLAUDIA ROXANA FLORES**.

XVI) JUSTIFICAR la Licencia por Asistencia a Cursos, Congresos y Simposios (Art. 27 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIA ALEJANDRA LACONCHA**, los días 31/10 y 1/11/19.

XVII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia de los días 22 y 23/10/19 al Sr. **JORGE NAHUEL LEDE ZAJIC**.

XVIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 16/10/19 a la Sra. **MARÍA LAURA JUAREZ**; y JUSTIFICAR la Licencia por Asistencia a Cursos, Congresos y Simposios (Art. 27 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) los días 17 y 18/10/19.

XIX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 25/10/19 a la Sra. **YESICA ANALÍA MACCHIAVELLI**.

XX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia de los días 1/10, 11/10 y 25/10/19 a la Sra. **AZUCENA DEL VALLE MIRANDA QUIROGA**.

XXI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 25/10/19 a la Sra. **NORMA GRACIELA PEREYRA**.

XXII) JUSTIFICAR la Licencia por Asistencia a Cursos, Congresos y Simposios (Art. 27 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **OLGA GLADYS PEREYRA**, los días 31/10 y 1/11/19.

XXIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 29/10/19 a la Sra. **ANDREA BELEN SUAREZ**.

XXIV) JUSTIFICAR con goce de haberes la Licencia Extraordinaria (Art. 49 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) el día 28/10/19 a los Agentes Judiciales que a continuación se detallan:

- **FLORES MARIANA SOLEDAD**
- **FLORES SONIA VALERIA**
- **PEREYRA OLGA GLADYS**
- **SOSA LAURA MARIANA**
- **STAGNITTA FEDERICO MARTIN**
- **SUAREZ ANDREA BELEN**
- **VALAES MIGUELA EUGENIA ISABEL**

XXV) MODIFICAR el Punto IV) de la Resolución N° 459-DRH-19; y CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2019, a la Sra. **LIDIA GRACIELA OJEDA**, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos desde el día 11/11/19.

XXVI) NO JUSTIFICAR por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 18/10/19 a la Sra. **MONICA LORENA FUNEZ**; y JUSTIFICAR por la misma causal, la inasistencia del día 23/10/19.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 7 de Noviembre de 2019.-